

EL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DECLARA ALERTA VERDE

Por Circulación Ciclónica y Zona de Convergencia Intertropical
San Salvador, 13 de julio 2011.
11:30 A.M.

El Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres con base al informe especial Meteorológico del Ministerio del Medio Ambiente, y considerando la valoración y análisis de la Unidad de Gestión de Riesgos y Alerta Temprana de esta Dirección, sobre las Tormentas generadas por la Circulación Ciclónica y Zona de Convergencia Intertropical que permanece en el Océano Pacífico, cercano a El Salvador y por el nivel de vulnerabilidad existente en diferentes zonas del país; por lo tanto y de conformidad al artículo 22 de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, **DECLARA ALERTA VERDE** para todo el territorio nacional.

Medidas y recomendaciones

- Se les solicita a las Comisiones Departamentales y Municipales de Protección Civil, asegurar que todos los PREPARATIVOS PARA ACTUAR DURANTE LAS EMERGENCIAS, estén listos y actualizados por parte de las Comisiones Municipales y Comunales y asegurarse que todos los elementos y recursos que permitan llevarlos a cabo estén a disposición.
- A los Técnicos de la Dirección General de Protección Civil delegados en los departamentos y municipios, se les solicita que apoyen para que las Comisiones Municipales realicen VISITAS DE MONITOREO en las zonas consideradas como críticas por el grado de susceptibilidad que presentan, para verificar si existe algún riesgo inminente en el terreno y tomar las medidas pertinentes.
- Esta Dirección General, entra en Alerta Institucional, lo que significa que TODO EL PERSONAL nos mantendremos a disposición las 24 horas del día.
- A los medios de comunicación social, mantenerse atentos para difundir cualquier información que se emita de esta Dirección General.

A la población en general

Poner atención en las siguientes zonas que son susceptibles a generarse deslizamientos de tierra en las siguientes zonas:

- Los caseríos de San Lorenzo, San Francisco Chamoco y El Rebelde, del municipio de San Ildefonso.
- Municipio de San Ignacio, Nueva Concepción y La Palma, departamento de Chalatenango.
- Finca Los Andes y cantón Palo de Campana, en la parte alta del volcán de Santa Ana.
- Los Planes de Montecristo, en el municipio de Metapán.
- Volcán El Chingo y sus alrededores, con énfasis en las poblaciones del Cantón El Tanque y Caserío el Amatón,

departamento de Santa Ana.

- Delicias de Concepción y Perquín, en el departamento de Morazán.
- Cacerio el Cerrón Grande.
- Lolotiquillo en la zona de los Gualindo abajo.

- Acatar las medidas y recomendaciones que en cualquier momento del desarrollo de este fenómeno natural, esta Dirección y las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, indiquen.
- Colaborar con las labores de prevención, mitigación y de protección que emprenda la Dirección General o a las Comisiones Departamentales, Municipales y Comunales de Protección Civil
- Evacuar las áreas peligrosas cuando las Comisiones Departamentales, Municipales y Comunales de Protección Civil o la Policía Nacional Civil se lo soliciten.
- A los conductores que se movilizan en la ciudad y en las carreteras a que tomen las medidas de precaución necesaria, para evitar perder el control por desprendimientos y zonas inundadas.

Descripción del fenómeno

Las evaluaciones realizadas en el comportamiento de SISTEMAS CERCANOS, muestra que las condiciones de lluvia persistirán con probabilidades altas y que estarán influenciadas por una CIRCULACION CICLONICA establecida en el pacifico asociado a un campo depresionario.

La ALTA SUSCEPTIBILIDAD por las condiciones del suelo, la VULNERABILIDAD existente y la PERSISTENCIA DE LLUVIAS favorecen a aumentar el grado de peligrosidad.

El comportamiento de las lluvias será de forma intermitente y

dispersas y de moderada intensidad con énfasis en la cadena central montañosa y franja costera del país. Los NIVELES DE RIESGO por inundación y deslizamientos se elevarían a condiciones ALTAS, debido a la persistencia de las lluvias.